



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JAIME GERARDO BORQUEZ ACUNA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 1,666,668 UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
 por concepto de : HONORARIOS MES DE JUNIO A AGOSTO, SEGUN DECRETO EXENTO N° 1559 DEL 06/05/2014
 Fecha de Pago : 08/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	85	05/09/2014	1,666,668

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		1,666,668
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,666,668	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	1,666,668	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		1,500,001
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		166,667
Sumas Iguales		3,333,336	3,333,336

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	726,332,000			
Total Comprometido	697,629,854			
Saldo x Comprometer	28,702,146			

SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DIRECTOR DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 344.
 FECHA 1-1 SET. 2014